

CONVOCATORIA GESTORES EDUCATIVOS – COMUNA 2 SANTA CRUZ

Lea detalladamente la información del cargo relacionado, si no cumple con algunos de los requisitos, por favor absténgase de presentarse a la convocatoria. En el caso de cumplir con ellos, **al final del documento encontrará el formulario para realizar la inscripción, que se debe diligenciar desde el miércoles 7 de febrero a las 8:00 a. m. hasta el viernes 9 de febrero a las 4:00 p. m.**

1. INFORMACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo	Gestor o Gestora educativa
Dependencia	Presupuesto Participativo
Cargo del superior	Coordinador de Enlace Territorial
Rol general del cargo	El proceso se fundamenta en el trabajo con el estudiante activo en la beca, buscando facilitar su adaptación al mundo académico, a través del acompañamiento individual en su proceso formativo, desde un monitoreo de los determinantes de deserción fijados por el Ministerio de Educación Nacional: individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos por medio de los espacios de escucha, diálogo y reflexión, donde se registran los hallazgos relevantes en formatos y bases de datos para posterior seguimiento y levantamiento de alertas.

2. REQUISITOS DEL CARGO			
N°	REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	
1	Estudios básicos	El aspirante debe ser bachiller, técnico o tecnólogo. Se valorará en gran medida los estudios en el área de las ciencias sociales, debido a que es una labor desarrollada a través de estrategias de acompañamiento en territorio creativas, asertivas y de incidencia.	
2	Experiencia	General	1 año de experiencia certificada en cualquier tipo de empleo.
		Específica	1 año de experiencia certificada, afín al trabajo con comunidades y población del territorio.
3	Otros	- Conocimiento del territorio.	

3. COMPETENCIAS DEL CARGO		
N°	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Competencias organizacionales	Comunicación asertiva
		Orientación al logro
		Trabajo colaborativo
		Orientación al servicio
		Adaptación al cambio

		Sentido de pertenencia
2	Competencias según el cargo	Toma de decisiones y proactividad
		Autogestión
		Credibilidad y confianza
		Responsabilidad
		Conocimiento del territorio
3	Competencias técnicas (Indispensable)	CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
		Manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel, Power Point, correo electrónico, entre otros).
		Métodos de comunicación, articulación, promoción social y fortalecimiento educativo.

4. RELACIONAMIENTO DEL CARGO

ÁMBITO	CON QUIÉN
Interno	Coordinadores de la dependencia y áreas de la institución.
Externos	Estudiantes y sus familias, organizaciones sociales y líderes.

5. RESPONSABILIDADES DEL CARGO

N°	RESPONSABILIDAD
1	Realizar acompañamiento de los estudiantes asignados beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de manera eficiente, constante y oportuna.
2	Realizar la caracterización individual, académica, socioeconómica, institucional y demográfica de los estudiantes beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín.
3	Verificar y apoyar el cumplimiento del servicio social que realizan los estudiantes beneficiarios de las becas presupuesto participativo y la organización donde lo realizan, generando los reportes respectivos y enviando al área encargada.
4	Elaborar el diario de campo y diligenciar todos los formatos que sean requeridos como instrumentos para el acompañamiento, cumpliendo con el tiempo y directrices realizadas por la Coordinación.
5	Sistematizar y procesar información recopilada en el acompañamiento realizado a los estudiantes.
6	Realizar informes por cada estudiante acompañado y presentarlos en los tiempos establecidos por la Coordinación del proyecto.
7	Orientar a los estudiantes activos en los beneficios que pueden obtener de la Institución Universitaria en las áreas y/o programas - proyectos de permanencia.
8	Identificar las variables de deserción y remitir los casos de acuerdo a la ruta Interinstitucional con la entidad correspondiente
9	Apoyar la depuración de las bases de datos existentes en el proyecto gestores educativos de todas las organizaciones que se han incorporado al banco del servicio social e identificar y caracterizar las nuevas organizaciones que puedan pertenecer al banco.



10	Apoyar el trámite de la correspondencia y solicitudes de estudiantes disponibles para prestar el servicio social, por parte de las organizaciones sociales, La JAL y Juntas de Acción Comunal.
11	Apoyar la ruta de Planeación local y presupuesto Participativo
12	Entregar el informe final del trabajo de campo realizado en el periodo de ejecución del contrato
13	Apoyar los procesos de promoción y difusión en las comunas donde se desarrolla el proyecto.
14	Elaborar y entregar el informe mensual de actividades, de acuerdo con el acompañamiento a estudiantes asignados, en concordancia con el plan de trabajo y las orientaciones realizadas por la Coordinación.
15	Participar en las inducciones y capacitaciones convocadas por la Coordinación.
16	Realizar 30 horas semanales de trabajo efectivo.

Enlace de inscripción a la convocatoria (diligenciarlo solo si cumple con el perfil y tiene a la mano la documentación que certifique la experiencia):

<https://forms.gle/ZyARPa7aaqF3tc3H7>

